

2006 MAY 30 PM 1:18

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

NELSON ROGGIERO ALVEAR, por los derechos que represento en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPORTOYS S.A.**, a usted atentamente digo:

Que con fecha 29 de Marzo del 2006, el señor **CARLOS ROGGIERO BRAVO**, con autorización de su cónyuge, la **Sra. Aída Alvear de Roggiero**, ha cedido al suscrito **NELSON ROGGIERO ALVEAR**, la **NUDA PROPIEDAD** respecto de **CIEN (100)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US \$ 1,00) cada una en el capital de la compañía **EXPORTOYS S.A.**

Según Convenio Privado suscrito entre el Cedente y el Cesionario todos los derechos de accionista los tendrá el Nudo Propietario, correspondiéndole al usufructuario únicamente el derecho a percibir las utilidades de la empresa.

Dicha transferencia ha sido anotada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en esta misma fecha.

Atentamente,



NELSON ROGGIERO ALVEAR
GERENTE GENERAL

al

RECIBIDO

06 JUN - 5 PM 2:41

ERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Carlos Roggiero Bravo C.C. 0900227158

Nelson Roggiero Alvear C.C. 0900227240

IVONNE